

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE CONSIDERANDO:

- Que, la carrera de servicio del General de Distrito de la Policía Nacional PABLO MIGUEL RODRÍGUEZ TORRES se ha caracterizado por su amplia vocación y disposición de trabajo en función de los altos intereses nacionales;
 - **Que**, en las filas policiales cumple una significativa labor imbuida de permanente entrega y convicción para desarrollar una gestión competente, que ha posibilitado determinantes aportes en las importantes misiones de trabajo encomendadas;
 - Que, la Asamblea Nacional resalta el esfuerzo y profesionalismo que proyecta el ciudadano PABLO MIGUEL RODRÍGUEZ TORRES, ponderando sus altos valores personales que fortalecen la visión institucional con vasto contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

100 300 000

adde varo es po

the paradias

the same of the

constructe on sign,

andere to develop

Sold Mary South Mary

Sandas Algeria

USPECULAÇÃO AL CIT

ompañes. Veloves Gopero. CEgggunio Populo e Solden

ACUERDA:

RECONOCER el relevante trabajo del General de Distrito PABLO MIGUEL RODRÍGUEZ TORRES, valorando su desempeño e invariable disposición para aportar al desarrollo integral de la patria.

OTORGAR la Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Dr. Vicente Rocafuerte", al mérito social, que será entregada junto al Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veinte.

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente

DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General